

martes 18 de febrero de 2025

# La Policía Local intercepta a dos personas por delitos relacionados con la seguridad vial y tenencia de drogas

*El conductor del vehículo interceptado en un control carecía de carné de conducir y dio positivo por cocaína y anfetaminas*



La Policía Local de La Laguna interceptó en la tarde de este lunes a dos individuos por diversos delitos relacionados con la seguridad vial y la tenencia ilícita de drogas, durante un control llevado a cabo en el barrio del Rocío.

Los hechos ocurrieron en torno a las 19:00 horas en la calle Rector José Escobedo, cuando un vehículo marca Skoda Fabia empezó a tocar la pita de manera insistente al producirse una ligera retención de tráfico, sin percatarse de que esta se debía al control policial. Después de que los agentes le dieran el alto, el vehículo intentó darse a la fuga, siendo finalmente interceptado.

Ninguno de los dos ocupantes del vehículo tenía documentación. El conductor, además, carecía de carné de conducir, por lo que los agentes procedieron a instruir

las correspondientes diligencias judiciales. Al realizarle la prueba de alcoholemia y drogas, este dio positivo en cocaína y metaanfetamina.

Ante el estado de nerviosismo que mostraban los ocupantes del vehículo, los agentes procedieron a hacer un registro, encontrando cogollos de marihuana, 78 cajetillas de tabaco, 367,62 euros en monedas, cuatro taladros, y ropa oscura, incluyendo guantes negros.

Una vez contabilizados los objetos y realizadas las gestiones oportunas, los agentes de la Policía Local procedieron a trasladar a los dos individuos a las dependencias del Cuerpo Nacional de Policía, para su plena identificación y la instrucción de diligencias. Finalmente quedan como investigados de posibles hechos delictivos, los cuales se encuentran en fase de investigación, mientras que el vehículo queda en el depósito municipal de La Laguna.

